

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15-10-2020

ESTADO No. 017

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720170035400	Ordinario	LUIS ALBERTO BENITEZ HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS CALI EN SENTENCIA 142 DEL 8/9/2020. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720170064900	Ordinario	FABIO ROBERTO FRAGA CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS CALI EN SENTENCIA 155 DEL 8/9/2020, MCGJ	14/10/2020		
76001310501720180031900	Fueros Sindicales	GUSTAVO ADOLFO GUERRERO SUAREZ	CERVECERIA DEL VALLE SA Y AGENCIA DE SERVICIOS LOGISTICOS A.S.L S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS CALI EN SENTENCIA 70 DEL 11/6/2020. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720180063100	Ordinario	ENOE ZAPATA PATIÑO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. allegada por los vinculados como litis consorte necesario por pasiva Javier Andres y Laura Lizeth Ramírez Zapata, se concede término de ley para subsanar. Asz	14/10/2020		
76001310501720190020200	Ordinario	DAYANA ALEXANDRA JIMENEZ VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena salida definitiva de expediente por acumulación OBS. CON DESTINO AL JUZGADO 9 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI PARA ACUMULARSE CON PROCESO 2018-00202-00. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720190035400	Ordinario	EDISON ZAPATA TORO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. LO RESUELTO POR EL HTS CALI EN SENTENCIA 95 DEL 28/7/2020. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720190039100	Ordinario	ISLENA SANCHEZ PULGARIN	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. AL HOSPITAL SANTA SOFÍA DE CALDAS Y AL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720190089600	Ordinario	PEDRO PABLO IBARRA QUIÑONES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PORVENIR S.A. - PROTECCIÓN S.A. y COLFONDOS	Auto ordena notificar OBS. A LA APODERADA JUDICIAL DE PROTECCIÓN S.A. RECONOCER PERSONERÍA. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720200005000	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO DIAZ RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PROTECCION S.A.	Auto ordena notificar OBS. A LA APODERADA JUDICIAL DE PROTECCIÓN S.A. RECONOCE PERSONERÍA. MCGJ	14/10/2020		
76001310501720200010200	Ordinario	MARIA CRISTINA CHAPARRO CIFUENTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A.	Auto ordena notificar OBS. A LA APODERADA JUDICIAL DE PROTECCIÓN S.A. RECONOCE PERSONERÍA. MCGJ	14/10/2020		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15-10-2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario

